

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. 75 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
13657408900120210009700	Ejecutivo	Nilson Esneider Hernandez Coneo	Cesar Cortez Artuz	13/12/2023	Auto Ordena	
13657408900120210007100	Ejecutivo	Nilson Esneider Hernandez Coneo	Gregoria Balcazar Campo	13/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	
13657408900120160029600	Ejecutivo	Sergio Jose Garcia Reyes	Erlinda Castellar Mendoza, Emiliano Antonio Castellar Torres	29/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito	
13657408900120230017300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mibanco - Banco De La Microempresa De Colombia S.A	Binicio Rafael Ospino Padilla	12/12/2023	Auto Decide	
13657408900120210018300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Bustillo Sabagh	Julio Perez Yepes	29/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito	
13657408900120220035300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asociación Colombiana De Interpretes Y Productores Fonográficos - Acinpro	Corporacion Cultural Y Comunitaria Los Defensores	12/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	

Número de Registros: 15

15

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

a2ba08e6-18d2-4212-af1e-eb6e25bce05b



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 75 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13657408900120220014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Eder Manuel Sanchez Caro	12/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13657408900120220019800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ciro Abel Macea De Oro	Manuel Antonio Tapia Mercado	13/12/2023	Auto Corre Traslado		
13657408900120220035700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Rodelo Pua	Alicia Del Carmen Gazabon De Bolivar	12/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13657408900120220029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Rodelo Pua	Dora Mejia Lora	13/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13657408900120230005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lorena Margarita Herrera Garcia	Amira Rosa Serrano Perez	12/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13657408900120230026000	Procesos Ejecutivos	Maria Paula Tapia Barrios	Deimer David Tordecilla Lugos	13/12/2023	Auto Decide		

Número de Registros: 1

15

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

a2ba08e6-18d2-4212-af1e-eb6e25bce05b



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 75 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13657408900120210011400	Procesos Ejecutivos	Monica Lara Beltran	Luis Gabriel Castillo Rodelo	29/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito		
13657408900120210012000	Procesos Ejecutivos	Rafael Joaquin Tapia Montero	Benito Jose Acosta Vergara	29/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito		
13657408900120230031100	Verbales Sumarios	Marlene Del Carmen Yepes Estrada	Brayan Alfredo Guardela Ladron De Guevara	12/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

a2ba08e6-18d2-4212-af1e-eb6e25bce05b